

Museo de HISTORIA

Archivo Histórico de Santa Cruz como Fuente para la Investigación

Expositor:
Santos Frias Cabrera



Objetivo general

Los archivos históricos de Santa Cruz como fuente inagotable para la investigación. En un departamento tan rico en historia como el nuestro, la disponibilidad y accesibilidad de estos fondos documentales son cruciales para comprender nuestro pasado, interpretar nuestro presente y proyectar nuestro futuro.

01

Contexto históricos de la creación del Museo de Historia y archivo histórico de santa cruz

02

Normativas y organización de los fondos Archivistas

03

Fondos
1,- Prefectural
2,- Melgar i Montañó
3,- Notarial

04

Conclusiones

Contexto Histórico

1983

El arzobispado de Santa Cruz de la Sierra cedió un Espacio en Catedral e Implemento el Museo Catedralicio

1985-89

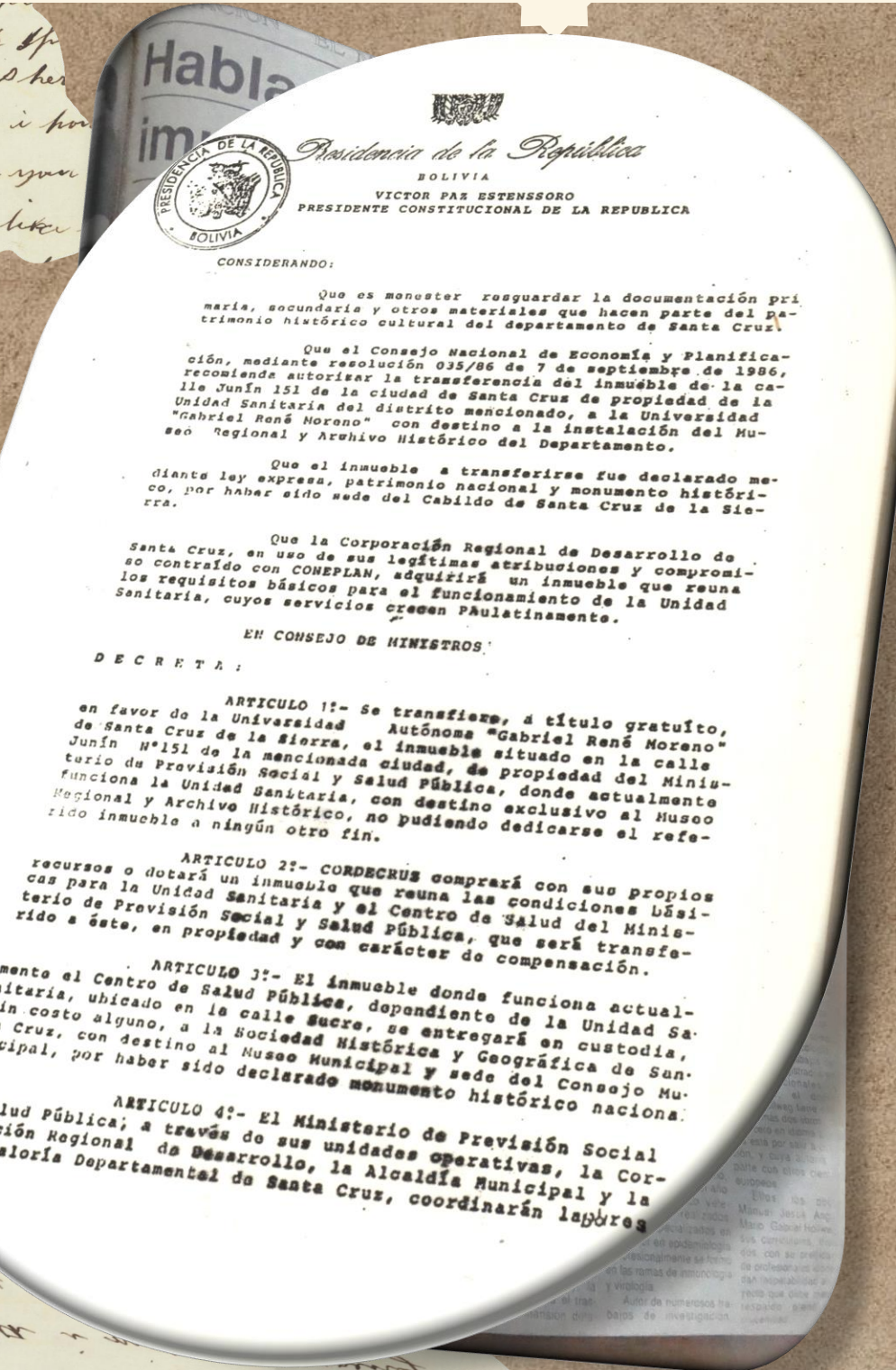
La UAGRM, Comité Pro Santa Cruz, Sociedad de Estudios Geográficos de SCZ, Academia de letras, Cooperación del desarrollo de SCZ (CORDECRUZ) instituciones cruceñas

1996

El Museo de Historia y Archivo Histórico de Santa Cruz abrió sus puertas al público bajo el lema "RESCATEMOS NUESTRA HISTORIA"

2006 - 07

El program for latin American Libraries and Archives (PLALA) del Instituto Carnegie Mellon de la Universidad de Harvar, concedieron apoyo financiero



Normativa y organización

ACTIVAS

sea las que se produce diariamente en las entidades públicas y se encuentran en éstas en uso actual, para el cumplimiento de sus funciones, actividades y trámites inmediatos **(DS 13956, 22144, 23934)**

INACTIVAS

Las que han ingresado en resguardo, no siendo ya necesarias para el **uso administrativo** pero se hallan alojadas todavía en las oficinas de origen o han sido retiradas a cualquier depósito dentro la misma repartición o en locales de su dependencia **(DS 22144, 22145)**

PERMANENTES

Las que ya han sido transferidas a los **archivos públicos**, por haberse reconocido su **valor histórico** para todas las finalidades ulteriores a la **investigación científica**. **(DS 22144)**

ARCHIVOS

DE GESTIÓN

Unidad básica de archivo,
existente en cada oficina de la
institución

(DS 23934)

(2 años adm. 5 años Cont.)

CENTRAL

Una dependencia adecuada,
dotado de las condiciones
necesarias de espacio, equipo
y seguridad, donde se

trasladará la documentación
inactiva de la entidad. (DS

22145; DS 23934)

(15 años)

INTERMEDIO

Repositorio destinado a preservar
y dar accesibilidad para la
consulta; evaluar las que tienen
valor para su transferencia al
Archivo Histórico desarrollando
expurgo bajo control legal. DS

22146; 25046)

(35 años)

HISTÓRICO

Establecimiento donde, por
ley, debe conservarse la
documentación oficial y
nacional de valor permanente.

(Ley 13/10/1883, D.S. 5758)

(INDEFINIDO)

Fondo Prefectural

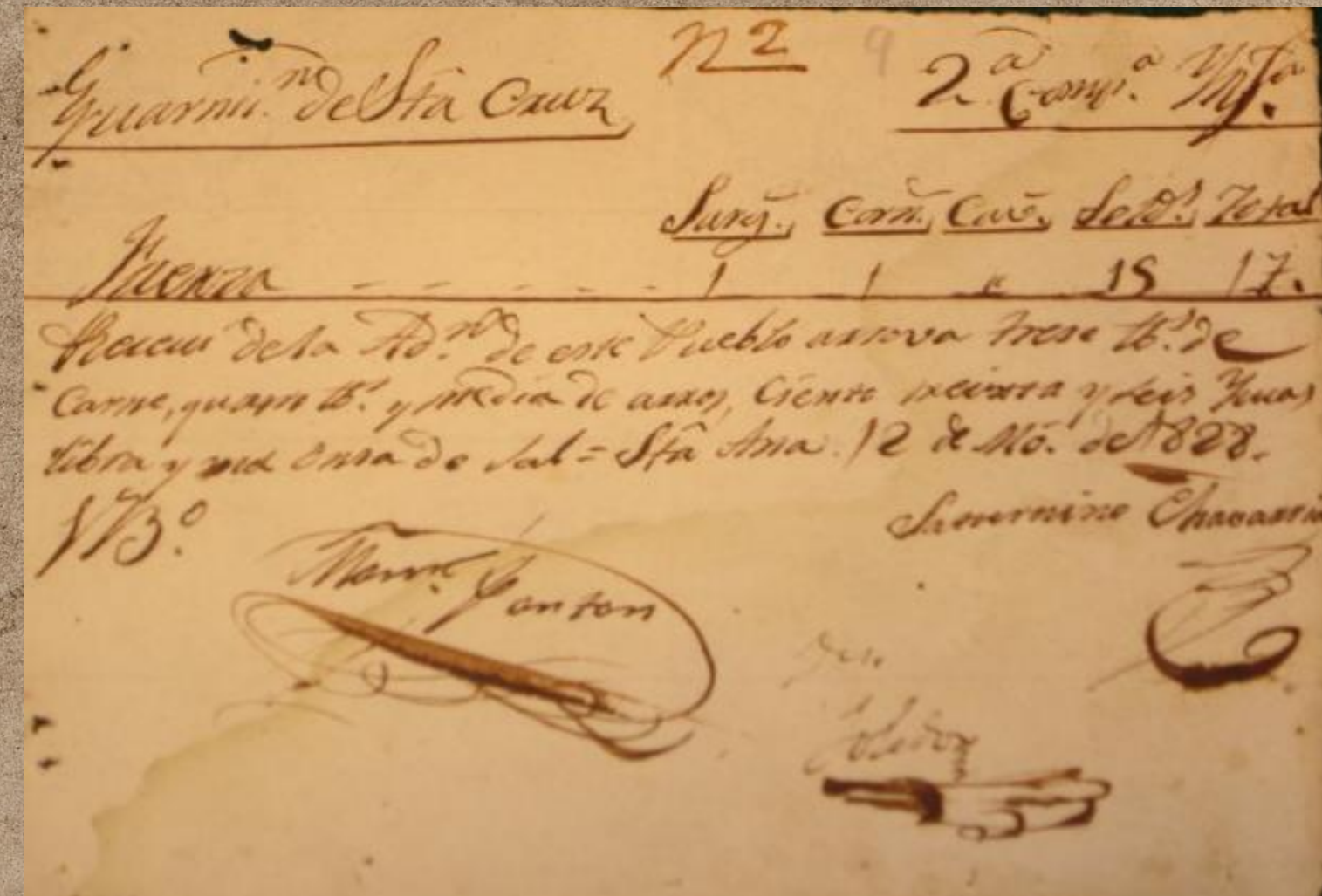
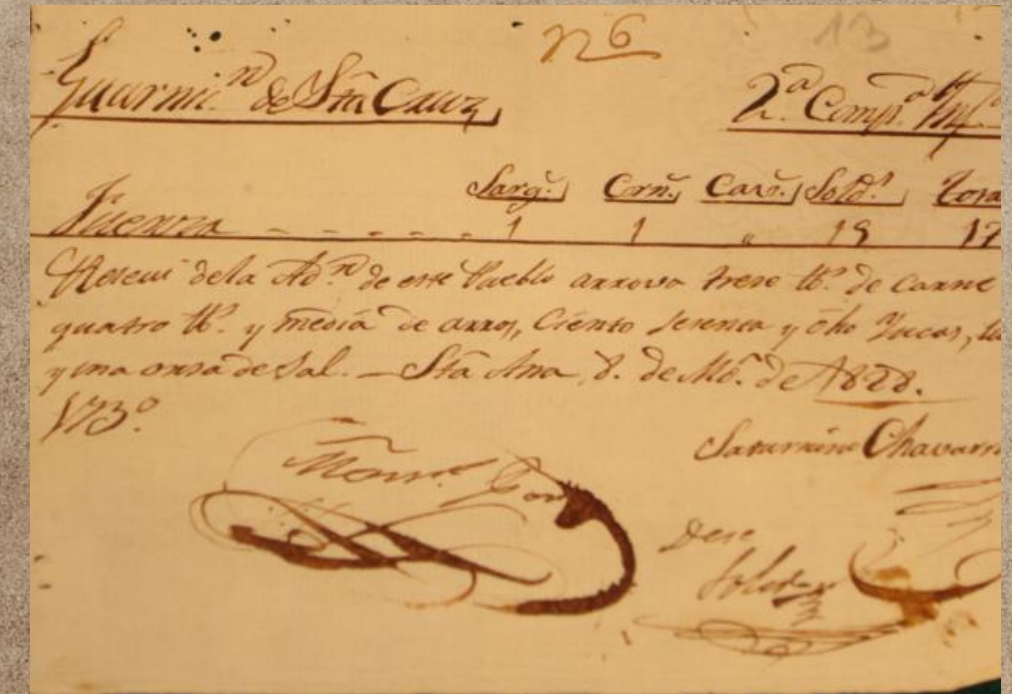
Reúne a 4.598 documentos ordenados en 145 cajas, con un total de 72.080 fojas y 40 metros lineales

Clasificación cronológicamente desde 1825 hasta 1900

La clasificación en Secciones y series

Están clasificados en 11 secciones y un total de 88 series.

- Administración departamental (AD)
- Hacienda (H)
- Comandancia militar (CM)
- Provincias, Municipios, Cantones (PMC)
- Poder judicial (PJ)
- Poder legislativo (PL)
- Iglesia (IG)
- Gobierno nacional (GB)
- Prefecturas (P)
- Consulados y países extranjeros (CPE)



Fondo Melgar i Montañó

Este fondo pertenece al Archivo de la Universidad y contiene los documentos más antiguos. Está catalogado y ordenado en 7 cajas, cuenta con documentos coloniales, civiles y eclesiásticos, y de la Guerra de la Independencia. El orden en carpetas responde a la clasificación inicial que realizó el Dr. Hernando Sanabria, en los años setenta del siglo pasado. Las fechas extremas son de S. XVI al XIX.

RELACIÓN DE ESCLAVOS QUE RETIENE

De la Señora Lorenza Salvatiera a Esteban, como de treinta y cinco, años, casado, prófugo en los lugares de Cordillera hacen dos años

Santa Cruz 1 Dic de 1825

Lorza Salvatierra

Carpeta 3

Legajo 2

Doc. 1 - 1625 - fjs. 16

Litigio ante el cap. Gonzalo Martel
y Dn. Juan Nuñez Lorenzo

Fondo Notarial

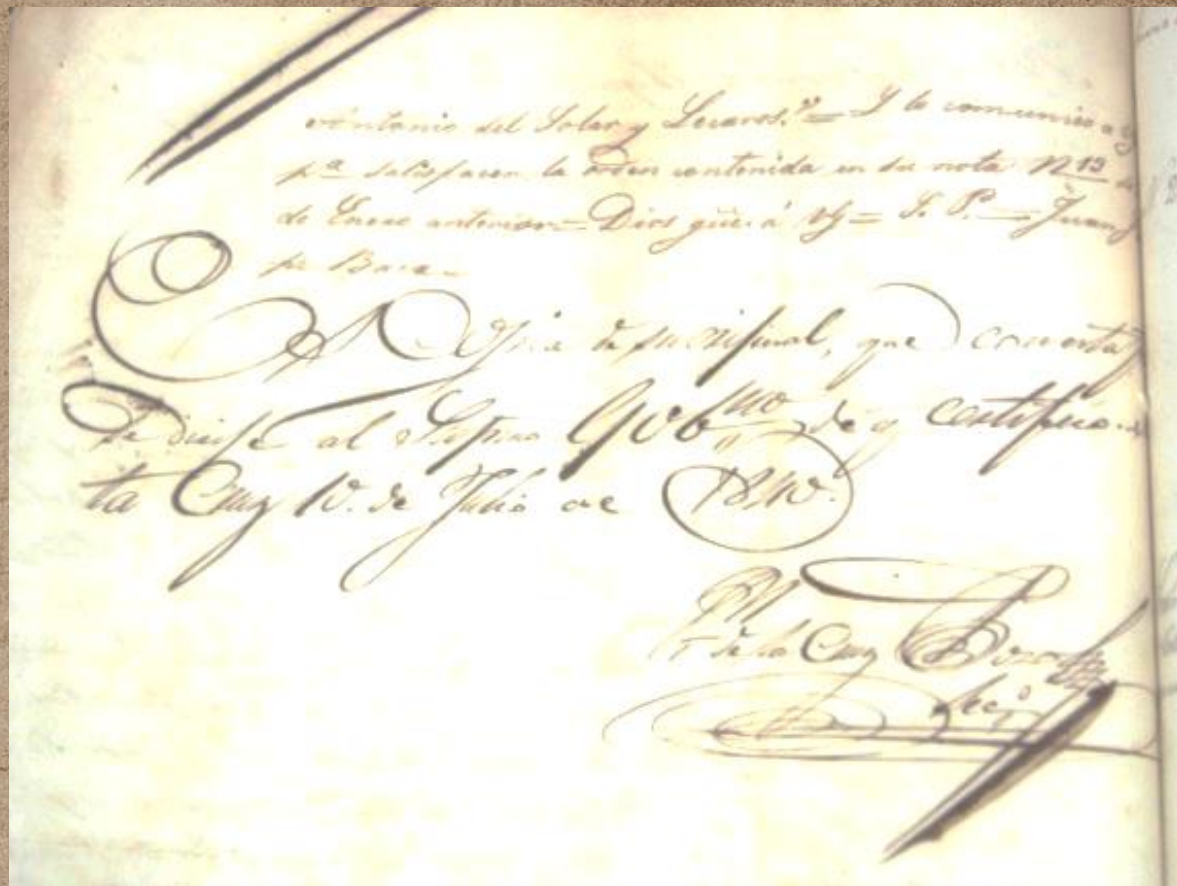
Cuenta con 260 metros lineales este se encuentra en proceso de clasificación:

Notariales (1826 – 1965)

Fiscalía de Distrito (1880 - 1960)

Juicios civiles y penales (1870-1970)

Comité de Obras Públicas (1932 – 1970)



LEY N° 414

El Museo de Historia y
Archivo Histórico es
declarado PATRIMONIO
HISTÓRICO CULTURAL
por medio de la Ley N°
414 el 30 de Septiembre
del 2013, después de 17 Años
de *Preservar, investigar y difundir la*
historia del patrimonio
Tangible e intangible del Departamento
de Santa Cruz y el País.

LEY N° 414
LEY DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

Artículo 1. Se declara al Museo de Historia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, "Patrimonio Histórico Cultural" del Estado Plurinacional de Bolivia.

Artículo 2. El Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Culturas y Turismo, en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en el marco de sus competencias, desarrollarán tareas para el fomento, promoción, preservación y difusión en el ámbito nacional e internacional, del museo de Historia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil trece.

Fdo. Nélida Sifuentes Cueto, Yusser Rolando Villarroel Garviso, Andrés Agustín Vilca Daza, Marcelina Chávez Salazar, Marcelo Elío Chávez, Ángel David Cortéz Villegas.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil trece.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga, Claudia Stacy Peña Claros, Pablo Cesar Groux Canedo, Amanda Dávila Torres.

Misión:

Preservar, investigar y difundir la historia de Santa Cruz

Visión

El Museo de Historia es una institución líder en la generación de conocimiento histórico, en la formación de investigadores y en la difusión de la historia cruceña a través de todos los soportes disponibles



Encuesta a los investigadores

En conjunto, los investigadores destacan que el **Archivo Histórico Prefectural es un patrimonio documental imprescindible para la investigación histórica**, no solo en Bolivia sino también a nivel internacional (usuarios de Argentina, EE.UU., España, Brasil).

Encuesta sobre el Archivo Histórico Prefectural del Museo de Historia Cuestionario dirigido a los investigadores

El uso de la información en los archivos en sus investigaciones y/o trabajos fue para: Investigación libre

Enseñanza Universitaria

Publicaciones de libros

Publicaciones periódicas - Otros:

¿Usted como considera el Archivo Histórico Prefectural?

¿En qué, el Archivo Histórico Prefectural es importante para usted y por qué?

¿Qué cree usted, que le falta al Archivo Histórico Prefectural para hacer más fácil la revisión de los documentos?

¿Qué tipo de servicios cree usted que debería tener el Archivo Prefectural?

¿Qué problemas son los más frecuentes en los Archivos que usted conoce?

¿Qué sugerencia acorde su experiencia nos daría para que el Archivo Prefectural sea más eficiente y su tiempo sea utilizado óptimamente?

DATOS DEL INVESTIGADOR ENCUESTADO

Nombre complete

Dirección:

Ciudad

País

Teléfono

Correo electrónico

CONCLUSIONES

“Una comprensión profunda de nuestra historia, adquirida por nosotros mismos puede aumentar nuestra capacidad de orientar nuestro futuro con mayor inteligencia”



<https://cihablog.hypotheses.org/474>

CIHA
Centro de Investigaciones
Históricas y Antropológicas

INICIO
CIHA
SCRIPTA AUTOCHTONA
JORNADAS TIERRAS BAJAS
BIBLIOTECA DEL MUSEO DE HISTORIA
CRÉDITOS

CONTACTOS INSTITUCIONALES DEL CIHA

CREDA- Chacal

IFEA (UMIFRE 17, CNRS-MAE-USR 3337 Amérique latine)

Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo Le Paige, Universidad Católica del Norte, San Pedro de Atacama

MUCHAS GRACIAS

SANTOS FRIAS CABRERA

museodehistoria@uagrm.edu.bo

santosfrias@uagrm.edu.bo

70409883

